



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

CARRERA DEL INVESTIGADOR

INFORME FINAL

a. Título del trabajo

« Compendio de la legislación de Planes de estudio y Programas de la escuela primaria argentina a partir de sus leyes fundamentales.»

b. Director : Profesora Antonia Delia Muscia

c. Introducción y justificación del tema

El **Proyecto « Contenido ideológico en los textos escolares argentinos : Mendoza. Nivel Primario. »** ha venido desarrollándose desde 1994 y ha obtenido resultados significativos en el estudio de los textos escolares, tema de incipiente desarrollo en el ámbito de la educación primaria. Con la incorporación del mismo al programa MANES se ha tenido la oportunidad de cotejar resultados y metodologías con distintos grupos de Iberoamérica y Europa.

El mismo ha sido también aprobado por la Universidad Nacional de Cuyo - Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado como proyectos bianuales de Investigación durante los siguientes periodos : 2002-2004 ; 2004-2006 ; 2005-2007 ; 2007-2009.

Para facilitar y posibilitar futuros logros, se hizo necesario -desde el año 2004- trabajar sobre un compendio de la legislación de Planes de Estudio y Programas (completo) de la escuela primaria argentina a partir de sus leyes



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

fundamentales. Como egresada en Ciencias de la Educación comencé a trabajar en la ubicación, digitalización y análisis incipiente de los planes de estudio que se dictaron para todo el territorio nacional, o aquellos que (aun cuando su alcance fuera más restringido) fueron referentes para programas nacionales en la educación primaria por su difusión o novedad.

Para dar coherencia y continuidad a la investigación iniciada, en cada etapa se han mantenido en líneas generales los métodos, hipótesis y demás aspectos.

Como ha sido de gran utilidad poner a disposición de especialistas e interesados una publicación unitaria de la legislación escolar sobre Planes de Estudio y Programas de la escuela primaria (ya que no existe un compendio de dichas normativas), fue importante avanzar en esta cuarta etapa incorporando los planes y programas vigentes para contextualizar y enriquecer los análisis e interpretaciones sobre los textos escolares y su relación con las prácticas educativas de la época.

Por otra parte, se mantiene la necesidad de contar con un material como el descrito por su practicidad e integralidad, especialmente a partir de la interacción con investigadores de España y América Latina, con el fin de llevar a cabo intercambios relacionados con la Educación Comparada sobre la legislación y Planes de Estudio de Argentina y otros países.

El mencionado proyecto ha sido incorporado en el año 1995 al Programa MANES (Manuales Escolares de España e Iberoamérica. 1812-1990) de la Universidad de Educación a Distancia, Madrid, España. La Universidad Nacional de Cuyo ha sido incorporada como universidad asociada a dicho



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

proyecto en el mes de octubre de 1995, conjuntamente con el reconocimiento de la Profesora Antonia Delia Muscia como su Directora responsable.

c1. Etapas

2004 : En calidad de becaria graduada de investigación durante el año 2004, mi trabajo incluyó la recopilación, organización, digitalización y análisis de los Planes y Programas para las escuelas primarias argentinas hallados y que corresponden a los años **1884, 1888, 1901, 1906, 1910**. Todo ello fue volcado en documentos destinados a publicación y difusión en eventos de carácter científico.

Esta etapa de la investigación fue reconocida por el *Programa de Becas para la Promoción de la Investigación en la Universidad Nacional de Cuyo*. El trabajo desarrollado en esta etapa no se incluyó en la Carrera del Investigador porque aún no había sido creada, pero la producción realizada es fundamental para comprender lo realizado en los tres años que abarcó la carrera. Por ese motivo, se incluye tanto las leyes y programas mencionados, como su análisis ; a fin de dar una visión de conjunto de todo el trabajo. Junto con los documentos curriculares se ha digitalizado también las leyes nacionales directamente relacionadas con el objeto de investigación.

El material producido durante esta etapa fue además mejorado, impreso y citado en las etapas correspondientes a la carrera, por lo cual se encuentra disponible en versión impresa y digital. La versión digital se adjunta en cd al presente informe.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

Los documentos que corresponden a esta etapa corresponden aproximadamente a 214 páginas digitalizadas (para los programas y leyes) y a 50 páginas (correspondientes sólo a su análisis curricular), en formato de editorial. Las fuentes son:

- a- Ley 1420 y programas 1884.
- b- programas 1888.
- c- programas 1901.
- d- Ley 4798 y programas 1905.
- e- programas 1910.

Se realizaron los análisis curriculares siguientes :

- a- Análisis de los Programas de 1884.
- b- Análisis de los Programas de 1888.
- c- Análisis de los Programas de 1901.
- d- Análisis de los Programas de 1906.
- e- Análisis de los Programas de 1910.

Además de las actividades relacionadas con el trabajo propuesto para esta etapa del proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación o difusión:

- Participación como asistente con evaluación a las *V Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras. Seminario Taller "Metodología y Técnicas de Investigación en Humanidades"*. Mendoza. Setiembre de 2004.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

- Integrante del Equipo con exposición de póster sobre el proyecto "*Contenido ideológico de textos escolares argentinos. Nivel primario. Programa MANES: Manuales Escolares de España y América Latina.*" V Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza. Setiembre de 2004.
- Expositor Mesa 3 en las *Jornadas de Historia de la Educación Argentina*, Universidad Nacional de Catamarca. Facultad de Humanidades. Catamarca, noviembre de 2005. Tema Planes de Estudio y Programas (1884-1910). Escuela primaria argentina.
- Expositor con póster en las *XX Jornadas de Investigación Y II Jornadas De Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo*. Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado. Mendoza, octubre de 2006.
- Presentación de Informes de Avance ante la Universidad Nacional de Cuyo - Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, proyecto bianual 2004-2006.

2005 : El proyecto presentado fue también aprobado por el *Programa de Becas para la Promoción de la Investigación en la Universidad Nacional de Cuyo* y se llevó a cabo también en calidad de becaria graduada.

Se abordó la recopilación, organización digitalización y análisis de los Planes y Programas para las escuelas primarias argentinas **desde 1910 hasta 1937** inclusive. Se confeccionó también un documento para la publicación de esta segunda parte y una incipiente tarea de tipo comparativa entre los principales aspectos de los documentos hallados.

El trabajo desarrollado en esta etapa no se incluyó en la Carrera del Investigador porque aún no había sido creada, pero la producción realizada es fundamental para comprender lo realizado en los tres años que abarcó la



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

carrera. Por ese motivo, se incluye tanto los programas mencionados como su análisis ; a fin de dar una visión de conjunto de todo el trabajo. El material producido durante esta etapa fue además mejorado, impreso y citado en las etapas correspondientes a la carrera, por lo cual se encuentra disponible en versión impresa y digital. La versión digital se adjunta en cd al presente informe.

Los documentos que corresponden a esta etapa corresponden aproximadamente a 324 páginas digitalizadas (para los programas) y a 40 páginas (correspondientes sólo a su análisis curricular), en formato de editorial. Las fuentes son :

- f- programas 1936.

Se realizaron los análisis curriculares siguientes :

- f- Análisis de los programas de 1936.

Además de las actividades relacionadas con el trabajo propuesto para esta etapa del proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación o difusión:

- Expositor con póster en las *XX Jornadas de Investigación Y II Jornadas De Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo*. Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado. Mendoza, octubre de 2006.
- Presentación de avances en cuadro comparativo de los programas desde 1884 a 1936, para publicación de cd de las *Jornadas de Historia de la Educación Argentina*, Universidad Nacional de Catamarca. Facultad de Humanidades. Catamarca, noviembre de 2005.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

- Presentación de resumen para ponencia en las *VI Jornadas de Investigación. Facultad de Filosofía y Letras, "Homenaje al Profesor Emérito Dr. Ricardo Capitanelli"*, año 2007, que finalmente fueron suspendidas.
- Expositor con poster en las *VI Jornadas de Investigación, Facultad de Filosofía y Letras*, noviembre 2008.
- Expositor de ponencia en las *XXI Jornadas de Investigación y III Jornadas de Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo*. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado. Universidad Nacional de Cuyo. Octubre de 2008. Tema: Planes de Estudio y Programas. Nivel Primario. (1884-1937)
- Se inició el cursado de la *Especialización en docencia universitaria*, aprobados durante esta etapa 3 de los 4 módulos que componen la carrera: « *La enseñanza en la universidad* », « *El aprendizaje en la universidad* » y « *Pedagogía universitaria* ».
- Presentación de Informes de Avance ante la Universidad Nacional de Cuyo - Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, proyecto bianual 2005-2007.

2006 (Primer año de la carrera del investigador): En la tercera etapa, como becaria graduada durante el transcurso del año 2006, se asumió la tarea de abarcar los documentos curriulares desde 1937 hasta 1960, proyecto reconocido por el *Programa de Becas para la Promoción de la Investigación en la Universidad Nacional de Cuyo*. Esta instancia incluye los planes y programas de **1939, 1948 Y 1954**¹. El plan y los programas de 1954 se hallaron en forma parcial (sin los Programas de Desarrollo) durante el desarrollo de la beca del año 2006. Se ha realizado un documento de

¹ Reimpresión revisada de los programas de 1948.



*Ref: Informe de
BARISCETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

tipo introductorio con el análisis curricular a los fines de su publicación. Se ha ido incorporando la nueva información al cuadro comparativo iniciado en la etapa anterior.

Junto con los documentos curriculares se ha digitalizado también aquellos documentos contextuales o complementarios que pueden servir de guía al lector o investigador interesado : leyes, decretos, planes de gobierno que se consideraron directamente relacionados con los documentos específicamente curriculares. El material producido durante esta etapa fue además mejorado, impreso y citado en las etapas posteriores, por lo cual se encuentra disponible en versión impresa y digital. La versión digital se adjunta en cd al presente informe.

Los documentos que corresponden a esta etapa corresponden aproximadamente a 268 páginas digitalizadas (para los programas) y a 52 páginas (correspondientes sólo a su análisis curricular), en formato de editorial.

Las fuentes son :

- g- programas 1939.
- h- Informe CNE- 1946.
- i- Ley 1948. Ed religiosa.
- j- Programas de 1948/1954 (conocimientos).

Se realizaron los análisis curriculares siguientes :

- g- Análisis de los Programas de 1939.
- j1- Análisis de los Programas de 1948.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

Además de las actividades relacionadas con el trabajo propuesto para esta etapa del proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades de formación y/o difusión:

- Se finalizó el cursado de la *Especialización en docencia universitaria*, habiendo aprobado el módulo « Investigación en la universidad » y el trabajo integrador final. Egreso en 2006 con el título de ***Especialista en Docencia Universitaria***.
- Curso de posgrado de la carrera del investigador: *Instrumentos Lingüísticos para la elaboración de informes de Investigación*. Mendoza, septiembre a noviembre de 2006. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. cursante con evaluación final. Aprobado.
- Coordinadora de Comisión en el *Parlamento Provincial para el Debate del Proyecto de Ley de Educación Nacional*. Mendoza, 2006. Dirección General de Escuelas. Gobierno de Mendoza.
- Coordinadora de la *Comisión para el Seguimiento de la Ley de Educación Nacional* y representante por la carrera de Ciencias de la Educación. Mendoza, octubre de 2006 en adelante. Organizador: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras .
- Expositor de panel en las *XXI Jornadas de Investigación y III Jornadas de Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo*. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado. Universidad Nacional de Cuyo. Octubre de 2008. Tema: Planes de Estudio y Programas (1884-1954). Nivel primario.
- Preparación de Informes de Avance para presentar ante la Universidad Nacional de Cuyo - Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, proyecto bianual 2005-2007.

2007 (Segundo año de la carrera del investigador): Esta cuarta etapa, dividida inicialmente en dos grandes bloques *décadas del 60 al 80*



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

en la primera etapa y a la cual pertenece el presente informe y *década del 90 a la actualidad* en la segunda. Esta instancia fue también reconocida por el *Programa de Becas para la Promoción de la Investigación en la Universidad Nacional de Cuyo*.

Por razones de diversa índole los documentos hallados excedieron la cantidad prevista y también los años propuestos para su abordaje: se ha detectado, obtenido y digitalizado no sólo los planes de estudio y programas de las décadas 1960 y 1970, sino incluso fragmentos de planes anteriores que habían quedado incompletos por no haber podido ubicarlos en su momento. Por ese motivo, se consideró oportuno redefinir los plazos y documentos a ser abordados, haciendo un corte en los documentos hallados hasta 1972 y reorganizando los datos e indicios que esta investigación ha ido obteniendo debido a que se ha enriquecido enormemente el material a digitalizar e interpretar.

Junto con los documentos curriculares se ha digitalizado también aquellos documentos contextuales o complementarios que pueden servir de guía la lector o investigador interesado : leyes, decretos, resoluciones, etc. ; que se consideraron directamente relacionados con los documentos específicamente curriculares. El material producido durante esta etapa fue además mejorado, impreso y citado en la etapa posterior, por lo cual se encuentra disponible en versión impresa y digital. La versión digital se adjunta en cd al presente informe.

La digitalización de los documentos de esta etapa fueron de tal magnitud, que no fue posible realizar el análisis curricular que se venía haciendo paralelamente, tarea que pasó a la siguiente etapa. Los documentos



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

digitalizados corresponden aproximadamente a 1256 páginas digitalizadas (para los programas), en formato de editorial. Las fuentes son :

- j- Programas de 1948/1954 (desarrollo).
- k- Programas de 1957.
- l1- Programas de 1960.
- l2- Programas de 1961.
- m- Programas de 1972.

Además de las actividades relacionadas con el trabajo propuesto para esta etapa del proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades de formación y/o difusión:

- Curso de posgrado de la carrera del investigador: *Metodología de la investigación para investigadores en formación en Ciencias Sociales y Humanidades*. Mendoza, septiembre a noviembre de 2007. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. cursante con evaluación final. Aprobado.
- Inicio de la carrera de posgrado **Doctorado en Educación. Modalidad Estructurada**. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Se llevó a cabo el cursado y evaluación de los siguientes módulos :
 - ▶ Innovación e Investigación en Didáctica. Aprobado.
 - ▶ Corrientes psicosociológicas y sociocognitivas del aprendizaje. Primera parte. Aprobado.
 - ▶ Corrientes psicosociológicas y sociocognitivas del aprendizaje. Segunda parte. Aprobado.
 - ▶ Fundamentos antropológicos y éticos de la educación. Aprobado.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

- ▶ Fundamentos Epistemológicos de la Investigación en Ciencias Sociales. Aprobado.
- ▶ Sistemas Educativos Comparados. Trabajo presentado.
- ▶ Corrientes contemporáneas de la Didáctica. Primera parte. Aprobado.
- ▶ Teoría Social y Educación. Trabajo presentado.
- Coordinadora de la *Comisión para el Seguimiento de la Ley de Educación Nacional* y representante por la carrera de Ciencias de la Educación. Mendoza, octubre de 2006 en adelante. Organizador: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras .
- Expositor con poster en las *VI Jornadas de Investigación, Facultad de Filosofía y Letras*, noviembre 2008.
- Preparación de Informes de Avance ante la Universidad Nacional de Cuyo - Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, proyecto bianual 2007-2009, a presentar próximamente.
- Integrante del Equipo con exposición de ponencia sobre el proyecto "Contenido ideológico de textos escolares argentinos. Nivel primario. Programa MANES: Manuales Escolares de España y América Latina." VI Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza. Noviembre de 2008.

2008 (Tercer año de la carrera del investigador): Esta quinta etapa, propuesta desde la *Situación hasta 90*, fue también reconocida por el la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, como beca para estudios de posgrado.

Por razones expuestas en la etapa anterior, durante esta instancia debió realizarse el análisis de los documentos digitalizados en aquélla (que resultaron de gran extensión). Asimismo se procedió a ubicar documentación de orden nacional relacionada con los palnes de estudio de la educación primaria

en Argentina, en una época en que se concretó la etapa final de la transferencia de las escuelas nacionales que quedaban a las provincias. Por ese motivo, no hallamos planes de estudio que puedan referirse a un ámbito nacional y hemos podido identificar las leyes por la cual se operativiza el mencionado traspaso.

Junto con la ley se ha digitalizado el decreto reglamentario que la acompaña. El material producido durante esta etapa se encuentra disponible en versión impresa y digital. La versión digital se adjunta en cd al presente informe.

La digitalización de los documentos de esta etapa fueron breves, motivo por el cual fue posible realizar el análisis curricular que se había omitido en los planes de estudio de la etapa anterior, tarea que había quedado pendiente para este periodo. Los documentos digitalizados corresponden aproximadamente a 10 páginas digitalizadas (para los programas) y 109 páginas para el análisis de los programas anteriores ; en formato de editorial. Las fuentes son :

- j n- Ley 21809- Dec 1231 1978.

Se realizaron los análisis curriculares siguientes :

- j2 - Análisis de los Programas de 1948 (Desarrollo).
- k- Análisis de los Programas de 1957.
- l1- Análisis de los Programas de 1960.
- l2- Análisis de los Programas de 1961.
- m- Análisis de los Programas de 1972.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

Además de las actividades relacionadas con el trabajo propuesto para esta etapa del proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades de formación y/o difusión:

- Curso de posgrado de la carrera del investigador: *Metodología de la investigación para investigadores en formación en Ciencias Sociales y Humanidades*. Mendoza, septiembre a noviembre de 2007. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. cursante con evaluación final. Aprobado.
- Continuación de la carrera de posgrado **Doctorado en Educación. Modalidad Estructurada**. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Se llevó a cabo el cursado y evaluación de los siguientes módulos :
 - ▶ Teoría de la Educación. Trabajo presentado.
 - ▶ Metodología de la Investigación Educativa Avanzada I. Trabajo presentado.
 - ▶ Los cambios en los sistemas de educación y formación. Aprobado.
 - ▶ Formación de formadores. Aprobado.
 - ▶ Metodología de la Investigación Educativa Avanzada II. Aprobado.
 - ▶ Corrientes contemporáneas de la Didáctica. Segunda parte. Aprobado.
 - ▶ Seminario de Tesis. Aprobado.
 - ▶ El pensamiento de Piaget y de Vygotski. Sus consecuencias educativas. Trabajo presentado.
 - ▶ Teoría pedagógica social latinoamericana : un análisis en Paulo Freire. Aprobado.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

- Expositor con poster en las *VI Jornadas de Investigación, Facultad de Filosofía y Letras*, noviembre 2008. Tema : Planes de Estudio y Programas. Nivel Primario. (1955-1990).
- Expositor de poster en las *XXI Jornadas de Investigación y III Jornadas de Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo*. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado. Universidad Nacional de Cuyo. Octubre de 2008. Tema : *Planes de Estudio y Programas (1884-1954). Escuela primaria argentina.*
- Preparación de Informes de Avance ante la Universidad Nacional de Cuyo - Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, proyecto bianual 2007-2009, a presentar próximamente.
- Integrante del Equipo con exposición de ponencia sobre el proyecto "Contenido ideológico de textos escolares argentinos. Nivel primario. Programa MANES: Manuales Escolares de España y América Latina." VI Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza. Noviembre de 2008.

d. Objetivos

General :

- *Organizar y publicar un compendio de la legislación de Planes de Estudio y Programas (completo) de la escuela primaria argentina a partir de sus leyes fundamentales.*

Este objetivo fue cumplido parcialmente, ya que se realizó la organización y preparación para publicación de los Planes de Estudio y Programas de 1884, 1888, 1901, 1906, 1910, 1936, 1939, 1948/54, 1957, 1960, 1961 y 1972 .



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

Sobre este trabajo se ha confeccionado además una introducción con el análisis de los mismos que se halla en revisión para publicación y transferencia.

Todo el material se encuentra compilado en el cd que se adjunta y que será publicado en versión digital próximamente.

Específicos :

1. Llevar a cabo la ubicación, recopilación y organización de la legislación acerca de los Planes de Estudio y Programas, y sus correspondientes textos escolares primarios.

→ Se ha ubicado, recopilado y organizado los Planes de Estudio y Programas para Educación Común, para escuelas primarias de 1884, 1888, 1901, 1906, 1910, 1936, 1939, 1948/54, 1957, 1960, 1961 y 1972.

→ Asimismo se ha ubicado las principales leyes que los acompañan y se han digitalizado.

→ Todo el material se encuentra compilado en el cd que se adjunta y que será publicado en versión digital próximamente.

2. Realizar publicación de un compendio de toda la legislación mencionada a nivel nacional.

→ Se ha tipeado y ajustado a la normativa de impresión exigida por la Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras los Planes de Estudio y Programas de 1884, 1888, 1901, 1906, 1910, 1936, 1939, 1948/54, 1957, 1960, 1961 y 1972, a los fines de su publicación. Su denominación provisoria es ***Planes de estudio y Programas de la***

escuela primaria argentina a partir de sus leyes fundamentales.

Esta documentación abarca aproximadamente 2100 páginas digitalizadas.

→ Se ha confeccionado una introducción con un análisis comparativo de estos programas en relación a los anteriores, que se encuentra en etapa de revisión para su publicación. Este trabajo incluye aproximadamente 250 páginas.

→ Se continúa incorporando información al estudio comparativo con formato de cuadro de los programas anteriormente abordados, estrategia que no estaba inicialmente pensada, pero que fue fundamental para la organización y procesamiento de la información y el progresivo establecimiento de conclusiones en el avance del proyecto.

→ Se ha realizado transferencia de los avances y resultados parciales, según lo explicitado en cada etapa de investigación.

→ Todo el material se encuentra compilado en el cd que se adjunta y que será publicado en versión digital próximamente.

3. Realizar publicación de los fundamentos explícitos de la mencionada legislación, generalmente previos a la presentación de las leyes y reglamentos.

→ Se ha tipeado la fundamentación explícita de los Planes de Estudio y Programas de 1884, 1888, 1901, 1906, 1910, 1936, 1939, 1948/54, 1957, 1960, 1961 y 1972 para su publicación.

→ Todo el material se encuentra compilado en el cd que se adjunta y que será publicado en versión digital próximamente.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

4. *Posibilitar y facilitar a través de la secuencia legislativa de los Planes de Estudio, Programas y Concurso de textos ; la lectura crítica que muestre la dependencia del proyecto político educativo argentino de la élite dirigente de orientación nacionalista.*

→ Se está confeccionando un documento con esta lectura crítica e interpretaciones acerca de la dependencia del proyecto político educativo argentino de la élite dirigente de orientación nacionalista, el cual se estima que estará concluido para diciembre de 2009, momento en que iniciará su revisión para publicación.

→ se ha continuado la realización del estudio comparativo con formato de cuadro incluyendo a los programas anteriormente abordados los incorporados este año.

→ Falta el tipeado de los Concurso de textos, que no ha podido realizarse por falta de tiempo, y que se propone para futuros proyectos de investigación.

e. Hipótesis

e1. Etapa 2004

● *Los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo subyace en los planes anteriores a 1920, especialmente en el Plan de Educación Nacional de 1910.*

→ la hipótesis se ve confirmada claramente en los Planes de Estudio de 1888, 1901 y 1910.

→ En los Planes de Estudio de 1884 no puede verificarse la orientación nacionalista, tal vez por no haber sido concebido con ese fin y en los de



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

1906 por ser programas escuetos y reducidos, para aplicación de emergencia en escuelas nacionales establecidas en las provincias a partir de la Ley Láinez.

E2. Etapa 2005

● *Los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo persiste y se afianza en los Planes de Estudio y Programas de las décadas del 20 y del 30.*

→ la hipótesis se ve confirmada claramente en los Planes de Estudio de 1936.

E3. Etapa 2006

● *Los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo persiste y se afianza en los Planes de Estudio y Programas de las décadas del 40, 50 y 60.*

→ En cuanto a la hipótesis, podemos considerarla válida en ambos planes; en especial desde el punto de vista explícito, enunciada claramente por los autores,

→ En cuanto al punto de vista implícito, es clara la adscripción al nacionalismo del plan de 1939, pero en el plan de 1948 (52-54) el nacionalismo que se mantiene en el discurso se desvirtúa en la formulación de los contenidos y en los fundamentos que los acompañan, derivando en lo que se conoce como peronismo, que podríamos considerar un nacionalismo sui generis.

E4. Etapa 2007

● *Los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo persiste y se afianza en los Planes de Estudio y Programas de las décadas del 40 y 50.*

→ Puede considerarse válida en los planes de 1954 y 1957, en especial desde el punto de vista explícito, enunciada claramente por los autores.

→ En cuanto al punto de vista implícito, en el plan de 1954 el nacionalismo que se mantiene en el discurso se desvirtúa en la formulación de los contenidos y en los fundamentos que los acompañan, derivando en lo que se conoce como *peronismo*, que podríamos considerar un nacionalismo *sui generis*.

→ En ambos planes (1948/54 y 1957) hay una tendencia nacionalista en muchos fragmentos documentales, que deben interpretarse con sumo cuidado ya que se hallan entremezclados con aseveraciones religiosas muy definidas.

● *Los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo sufre modificaciones cualitativas en los Planes de Estudio y Programas desde la década del 60 a la actualidad.*

→ la hipótesis se ve confirmada en el Plan de Estudios de 1960, especialmente al analizar los contenidos explícitos de algunas materias como Historia, Geografía, Moral y Civismo, etc.

→ la hipótesis se ve confirmada en el Plan de Estudios de 1961, especialmente al analizar los contenidos explícitos de algunas materias y teniendo en cuenta su relación con el programa de 1960.

→ La hipótesis se ve confirmada en el Plan de estudios de 1972, tanto desde los aspectos formales como los sustanciales, aunque no se percibe la insistencia y profundidad que se ha evidenciado en otros planes.

E5. Etapa 2008

● *Los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo sufre modificaciones cualitativas en los Planes de Estudio y Programas entre los años 1970 y 1990.*

→ La hipótesis no ha podido confirmarse por no haber encontrado un plan de estudios con las características requeridas luego de 1972.

→ Tampoco se han encontrado en la ley de transferencia de las escuelas primarias analizada, referencia alguna a los planes de estudio y/o programas.

f. Formulación del problema

1. ¿Cuál ha sido la legislación que ha regulado la sanción de los Planes de Estudio y y Programas en el ámbito nacional?

→ A modo de síntesis se ofrece el siguiente cuadro que muestra la distribución temporal de los Planes de Estudios y Programas que se abordaron en este trabajo, así como su relación con la legislación vigente y la especificación del ámbito de aplicación de los mismos:

Legislación	Programa	Ambito
-------------	----------	--------

<ul style="list-style-type: none"> • LEY DE EDUCACIÓN COMUN N° 1.420 • LICITACION para adquisición de textos escolares 	1884	Escuelas nacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Decreto de uniformidad • Creación de comisiones revisoras de textos • REGLAMENTO GENERAL DE ESCUELAS • REGLAMENTO para concurso de textos. • REGLAMENTO de conferencias Pedagógicas (Doctrinales y prácticas) 	1888	Escuelas nacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas Comisiones revisoras de textos • 1890- Inspección de Esc. Primarias en los Territorios y Colonias nacionales • Ley de Subvenciones. • REGLAMENTO GENERAL DE ESCUELAS 	1897	Esc. Capital Federal
<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo Reglamento Gral. de Escuelas (Cap. y Territorios Nacionales) • Recomendaciones sobre cantos patrióticos • Nuevas Comisiones de textos y programas 	1901	Esc. Capital Federal (Horario alterno)
<ul style="list-style-type: none"> • LEY LAINEZ (4874) 	1905	Esc. Capital Federal
	1905	Escuelas rurales
	1907	Territorios y Colonias
<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas comisiones de textos. • CENSO GRAL.DE EDUCACIÓN 	1910	Esc. Capital Federal (analíticos y sintéticos)
<ul style="list-style-type: none"> • Programa mínimo para Inst. Obligatoria. 		Territorios y colonias
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Quinquenal de Gobierno 	1947	Escuelas Nacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Educación Religiosa 	1948	Todo el sistema educativo
<ul style="list-style-type: none"> • Reforma Constitucional 	1949	Todo el sistema educativo
<ul style="list-style-type: none"> • Segundo Plan Quinquenal de Gobierno 	1953	Escuelas Nacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 21809 y 21810 	1978	Escuelas Nacionales
<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1231 y 1230 	1978	Escuelas Nacionales

2. ¿Cuáles han sido las reglamentaciones que han regido los concursos convocados para la selección de textos en la escuela primaria argentina ?

→ A modo de síntesis se ofrece el siguiente cuadro que muestra la distribución temporal de las reglamentaciones que han regido los

concursos convocados para la selección de textos en la escuela primaria argentina :

Reglamentación	Año	Concurso
<ul style="list-style-type: none"> REGLAMENTO General de Escuelas REGLAMENTO para concurso de textos. REGLAMENTO de conferencias Pedagógicas (Doctrinales y prácticas) 	1887	Primer concurso de textos para ser usados en 1888, 1889 y 1890
<ul style="list-style-type: none"> RESOLUCIONES DEL CNE uniformidad de textos en las escuelas REGLAMENTO General de Escuelas para la Capital y Territorios Nacionales REGLAMENTO interno del CNE 	1889	Concurso de textos 90, 91,92
<ul style="list-style-type: none"> CODIGO DE INSTRUCCION PRIMARIA: recomendaciones sobre fiestas patrias. 	1892	Concurso de textos para 1893, 1894, 1895
<ul style="list-style-type: none"> Nuevas Comisiones revisoras de textos REGLAMENTO General de Escuelas 	1897	Concurso de textos para 1898, 1899 y 1900
<ul style="list-style-type: none"> Nuevo REGLAMENTO General de Escuelas (Capital y Territorios Nacionales) Nuevas Comisiones de textos y programas Nuevos programas para las escuelas comunes (Capital Federal.) 	1901	Textos adoptados para 1902, 1903 y 1904
<ul style="list-style-type: none"> LEY LAINEZ (4874) 	1905	Textos elegidos por los maestros y directores de escuelas con acuerdo del inspector.
<ul style="list-style-type: none"> Nueva Comisión de textos Plan de Estudios para Territorios Nacionales y Colonias. Proyecto de programas para escuelas comunes de la Capital. 	1907	Para 1907, 1908, 1909 se continúa con textos del año anterior a elección de directores y maestros como autorización del Inspector.
<ul style="list-style-type: none"> CENSO GENERAL DE EDUCACIÓN Nueva denominación de las escuelas: Primera, Segunda y Tercera Categoría Reglamento, Plan de Estudios y horarios de escuelas de Capital. Nuevo Plan y Programas para escuelas de Capital. (Bavio y Graffigna) Programa mínimo para instrucción obligatoria en Territorios y Colonias. 	1911	Concurso de textos Esc.Cap. para 1913, 1914, 1915

ha contactado un documento que arroja luz acerca de lo ocurrido entre los años 1911 y 1937, que será analizado e incorporado al trabajo de este equipo en una próxima etapa.

3. ¿Cuáles han sido los fundamentos y criterios que están en la base de la legislación ?

- Los fundamentos y criterios se han ubicado, recopilado, organizado y tipeado para su publicación.
- Además se ha ido analizando este aspecto en el conjunto del material recopilado.
- Todo el material se encuentra compilado en el cd que se adjunta y que será publicado en versión digital próximamente.

g. Materiales y métodos

g1-Materiales :

Fuentes :

1. *Ley N° 1420-1884 de Educación Común.*
2. *Ley N° 4874-1905 (Lainez).*
3. *Ley de Educación Religiosa.*
4. *El Monitor de la Educación Común.*
5. *Anexos del Monitor de la Educación Común.*
6. *Educación Común : informes anuales o bianuales del presidente del C.N.E. ante el Ministro de Educación Pública.*
7. *Código de Instrucción Primaria del C.N.E. de 1910 y 1937.*
8. *Planes de Estudio y Programas de las escuelas primarias de 1884, 1888, 1901, 1906 (y regimenes especiales), 1910, 1936, 1939, 1948, 1954, 1957, 1960, 1961 y 1972.*
9. *Planes Quinquenales del Gobierno Nacional (1947 y 1953).*

10. Constitución Nacional (1853).

11. Constitución Nacional. Reforma de 1949.

12. Ley Nº 21809-1978 y Decreto 1231/78 (transferencia de las escuelas primarias nacionales a las provincias)

13. Ley Nº 21810-1978 y Decreto 1230/78 (transferencia de las escuelas primarias nacionales a Capital Federal y Territorios nacionales)

→ Algunas fuentes han podido ser ubicadas completas, otras sólo en parte (por ejemplo algunos programas sin los considerandos previos o fundamentos educativos, sin los horarios, etc.)

Recursos humanos :

→ *Mercedes Cecilia Barischetti. Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialista en Docencia Universitaria. Doctoranda en Educación (Elaborando anteproyecto de tesis) (Becaria de Formación Superior).*

No ha habido situaciones personales ni profesionales que dificultaran la disposición de la becaria para realizar el trabajo propuesto.

Recursos materiales :

- *recursos informáticos,*
- *acceso a medios de comunicación (telefónica, postal e informática),*
- *acceso a bibliotecas y centros de información,*
- *bibliografía especificada,*



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

→ *documentos elaborados en el marco del Proyecto « Contenido ideológico en los textos escolares argentinos : Mendoza. Nivel Primario. »*

→ *insumos y material del Doctorado en Educación.*

Los recursos previstos han sido suficientes en general. Las mayores dificultades se relacionaron con la distancia a algunos centros de documentación, ya que en su mayoría se encuentran en la Ciudad de Buenos Aires.

g2- Métodos :

► Fase empírica

- *Planificación.*
- *Búsqueda y localización de fuentes documentales : viajes a centros de información y obtención de datos mediante servicios de comunicación electrónica.*
- *Entrevistas a investigadores y responsables de centros de investigación.*
→ Concretada .

► Fase demostrativa

- *Organización del material según un criterio cronológico que facilite el futuro análisis.*
- *Lectura y análisis de los fundamentos explícitos de las leyes y reglamentos pertinentes.*
→ Concretada.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

→ El criterio cronológico se mantiene pero fue enriquecido además con la comparación por categorías (en este caso las áreas o asignaturas y los grados). Asimismo se está incursionando en la incorporación de las técnicas de análisis de textos, que se vería facilitada por la digitalización de los documentos. También se ha iniciado una línea de análisis cuantitativo en forma no sistemática y para considerar los aportes que este enfoque puede realizar a esta investigación en general.

→ La lectura y análisis de los fundamentos explícitos fueron llevadas a cabo en gran parte de los documentos recopilados y digitalizados. Se está elaborando un documento con la lectura crítica e interpretaciones acerca de la dependencia del proyecto político de orientación nacionalista para una próxima publicación prevista.

→ Se ha intentado enriquecer el análisis con los aprendizajes del Doctorado en Educación que se está cursando, lo cual aporta solidez a las interpretaciones y mayor sustantividad al trabajo ya realizado. En algunos casos esta tarea implicó volver a revisar y repensar desde otras categorías lo abordado en años anteriores.

► **Fase resolutive**

- *Formulación de los resultados.*

- *Elaboración del informe final.*

 - Concretada

 - Se han incorporado miradas y categorías an partir de lo aprendido en el Doctorado en Educación.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

► Fase de transferencia

- *Publicación de la investigación en el marco del Proyecto « Contenido ideológico de textos escolares argentinos : Mendoza. Nivel Primario »*
 - No ha sido concretada aún, aunque se ha realizado actividades de divulgación científica de la etapa 1884-1910, de la etapa 1910-1937, de la etapa 1937-1955 y de la etapa 1955-1990.
 - Se anexa al presente informe el texto que será objeto de publicación en versión digital.
 - Se da por concluida la investigación hasta 1990, por lo cual en la próxima etapa no se abordarán planes de estudio, sino algunos de los documentos que a lo largo de este trabajo han quedado pendientes : concursos de texto, planes y programas de Mendoza, Informes de Supervisión, etc.
- *Envío de dicha publicación al Programa MANES (Universidad de Educación a Distancia), Madrid.*
 - Se realizará una vez que esté editada la publicación en cd.

h. Resultados y discusión

Se ha concretado gran parte del plan de trabajo propuesto en octubre de 2004, pero aún faltan elementos para elaborar una conclusión final. Al haber llegado hasta el plan de 1972 se pueden establecer algunas conclusiones parciales respecto a la orientación nacionalista de los programas analizados (1884, 1888, 1901, 1906, 1910, 1937, 1939, 1948, 1954, 1957, 1960, 1961 y 1972), enfocados desde variadas ópticas en relación a la hipótesis de trabajo.



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

Quedan planteadas dudas acerca de los documentos que acompañaron a estos Planes de Estudio y que complementan sus fundamentos y contenidos, tales como : decretos reglamentarios, circulares a inspectores, circulares a las provincias, informes del Director del Consejo Nacional de Educación, Planes de Estudio de las escuelas Normales, procedencia y preparación de los maestros, documentos y artículos periodísticos de la época, libros de textos, reglamentos de organización de las escuelas, etc. Estas documentaciones deberán abordarse en una futura etapa de investigación, que podría ser propuesta para el periodo 2009-2011.

Se ha elaborado ya un documento acerca de los planes mencionados y su análisis, el cual se encuentra próximo a publicar.

Esta investigación de los planes y programas en el orden nacional para el nivel primario debe cerrarse al haberse transferido las escuelas a las provincias definitivamente en 1978. Más adelante en la historia nos encontraremos con dos leyes nacionales de educación, que no serán abordadas en este proyecto como Historia de la Educación, sino que deberían ser objeto de un análisis curricular no histórico, por la proximidad de las fechas de sanción y los cercanos procesos sociales a la actualidad. Ellos son :

► El Congreso Pedagógico y la Ley N° 24.195/1993, denominada « *Ley Federal de Educación* ». Esta ley no incluye programas, sino documentos curriculares por separado, conocidos en el ámbito nacional como *CBC* (Contenidos Básicos Comunes) , sobre los que posteriormente se elaboraron los DCP (Diseños curriculares provinciales) y los fascículos o cuadernillos por área o espacio curricular. Hacia los primeros años del siglo XXI se produjo



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

una reformulación de los mismos y se acordaron a nivel federal los NAP (Núcleos de aprendizaje prioritarios).

► La consulta pública y la Ley 26.206/2006, denominada « *Ley de Educación Nacional* », recientemente sancionada y aún en vías de implementación.

Por otra parte, es necesario continuar con la ubicación, recopilación, organización, digitalización y análisis de los Planes de Estudio y Programas de la Provincia de Mendoza, a fin de hacer un trabajo paralelo al realizado en el orden nacional.

i. Conclusiones :

Como se advierte en el apartado anterior es prematuro establecer conclusiones definitivas, para lo cual será necesario complementar las fuentes halladas y analizadas con otros documentos.

Sin embargo *podemos concluir parcialmente que :*

- En los planes analizados entre 1884 y 1910, podemos decir que :
 - Los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo se evidencia en los Planes de Estudio y Programas de 1888, 1901 y 1910, tanto desde el punto de vista explícito como implícito, enunciada claramente por los autores.
 - No es claramente evidente esta adscripción en los planes de 1884 y 1906.
- En los planes analizados entre 1910 y 1936, podemos decir que :
 - Se puede confirmar la hipótesis de que



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

- Los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo se afianzan en los Planes de Estudio y Programas de 1936, tanto desde el discurso explícito como implícito.
- En los planes analizados en la década del 40, podemos decir que :
 - Los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo se afianzan en los Planes de Estudio y Programas de 1939, tanto desde el discurso explícito como implícito.
 - En los planes analizados de la década del 50 podemos decir que :
 - Los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo persiste y se afianza en los Planes de Estudio y Programas de 1954 y 1957, en especial desde el punto de vista explícito, enunciada claramente por los autores.
 - En cuanto al punto de vista implícito, en el plan de 1954 el nacionalismo que se mantiene en el discurso se desvirtúa en la formulación de los contenidos y en los fundamentos que los acompañan, derivando en lo que se conoce como *peronismo*, que podríamos considerar un nacionalismo *sui generis*.
 - En el plan de estudios de 1957 hay una tendencia nacionalista en algunos fragmentos documentales, que deben interpretarse con sumo cuidado ya que se hallan entremezclados con aseveraciones religiosas muy definidas.
 - En los planes posteriores a la década del 50 podemos decir que :
 - Puede confirmarse que los fundamentos y el marco teórico del nacionalismo sufre modificaciones cualitativas en el Plan de Estudios de

1960 y 1961. Esto puede percibirse especialmente al analizar los contenidos explícitos de algunas materias como Historia, Geografía, Moral y Civismo, etc.

→ El Plan de estudios de 1972 evidencia modificaciones cualitativas en cuanto a su orientación ideológica y también en cuanto a su orientación pedagógica.

j. Bibliografía

- Fuentes

1. *Ley N° 1420-1884 de Educación Común.*
2. *Ley N° 4874-1905 (Lainez).*
3. *Ley de Educación Religiosa.*
4. *El Monitor de la Educación Común.*
5. *Anexos del Monitor de la Educación Común.*
6. *Educación Común : informes anuales o bianuales del presidente del C.N.E. ante el Ministro de Educación Pública.*
7. *Código de Instrucción Primaria del C.N.E. de 1910 y 1937.*
8. *Planes de Estudio y Programas de las escuelas primarias de 1884, 1888, 1901, 1906 (y regimenes especiales), 1910, 1936, 1939, 1948, 1954, 1957, 1961 y 1972.*
9. *Planes Quinquenales del Gobierno Nacional (1947 y 1953).*
10. *Constitución Nacional (1853).*
11. *Constitución Nacional. Reforma de 1949.*
12. *Ley 21809 y 21810/1978.*
13. *Decreto 1230 y 1231/1978.*



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

- Bibliografía consultada

1. ALBERINI, Coriolano. *Problemas de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata, 1966.
2. ALBERINI, Coriolano. *La Patria en la Universidad*, en Escritos de Filosofía de la Educación y Pedagogía. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filosofía, 1973.
3. BARBERO, María Inés ; DEVOTO, Fernando J. *Los nacionalistas: 1910-1932*. Buenos Aires : Centro Editor de América Latina, 1983.
4. BARISCHETTI, Mercedes. *Planes de estudio y programas de la escuela primaria argentina a partir de sus leyes fundamentales. Primera parte 1884-1990*. Inedito. Última revisión : 2009.
5. BECCAR VARELA, Cosme ; BECCAR VARELA, Miguel ; IBARGUREN, Carlos y ot. *El nacionalismo : una incógnita en constante evolución*. Buenos Aires: Comisión de Estudios de la Sociedad Argentina de Defensa de la Tradición Familia y Propiedad, 1970.
6. BERNSTEIN, Basil. *Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural*. Ed. El Roure. Barcelona. 1990.
7. BIAGINI, Hugo y ROIG, Arturo (directores). *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*. Tomo I. *Identidad, utopía, integración (1900-1930)*. Biblos. 2006.

8. BOURDIEU, P y PASSERON, J. C. *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza.* Laia. Barcelona. 1977.
9. BRAVO, Héctor . *El Estado y la enseñanza privada .* Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1984
10. BRAVO, Néstor Félix. *Bases constitucionales de la educación argentina.* Buenos Aires, Editorial Paidós, 1972.
11. BRÍGIDO, Ana María. *Sociología de la Educación. Temas y perspectivas fundamentales.* Córdoba. Brujas. 2006.
12. BRÍGIDO, Ana María. *El sistema educativo argentino. Elementos conceptuales, metodológicos y empíricos para su análisis. 2º Edición.* Córdoba. Brujas. 2006.
13. BUCHRUCKER, Cristian. *Nacionalismo y peronismo : la Argentina en la crisis ideológica mundial [1927-1955].* Buenos Aires: Sudamericana, 1987.
14. CHAVARRIA, Juan M. : *La escuela normal y la cultura argentina.* Buenos Aires, el Ateneo, 1947.
15. CICCHITTI, María Alejandra. *Presencia de la lengua y la cultura francesa en la escuela primaria argentina. Mendoza.*
16. CRIVELLI, Nélica. *Joyas bibliográficas de la Biblioteca "Gral. San Martín".* En Rev. del CEIDER, No.. 17-18. F.F y L (UNC).
17. CUCUZZA, H. Y SOMOZA, m. *Representaciones sociales en los libros escolares peronistas. Una pedagogía de la nueva hegemonía.* En *MANES Los manuales escolares como fuente para la Historia de la*

- Educación en América Latina.* Compilado por Ossenbach, G y Somoza, M. Madrid, 2001. UNED Ediciones.
18. DEVOTO, FERNANDO, *Idea de Nación, inmigración y 'cuestión social' en la historiografía académica y en los libros de textos de Argentina (1912 – 1974)*, Propuesta Educativa Académica, n° 8, Buenos Aires, 1993.
19. DEVOTO, Fernando J. (comp) y FERRARI, Marcela P. (comp) *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930.* Buenos Aires: Biblos, 1994.
20. FONTANA, Esteban. *Principales exponentes bibliográficos sobre análisis de textos escolares argentinos a nivel primario.* 1995. Rev. "Educación Cuyo" No.7 . F. F.y L. 1997.
21. FONTANA, Esteban. *Los primeros textos escolares de historia argentina a nivel primario(1860-1890).* Bs. As., Academia Nacional de Historia, 1998 - 2 vol.
22. GABRIELIDIS de LOPEZ, Graciela. *Rodolfo Irazusta: su pensamiento político.* Mendoza :U.N.C., 2000. (Tesis de maestría).
23. GUERRA, Mónica. *Las Ciencias Naturales en los manuales escolares. (1884/1937).* Presentado a Rev. *Educación Cuyo*, No. 8. Dpto. C. Educación , F.F.y L, 1998.
24. LEVENE, Ricardo. *La cultura histórica y el sentimiento de nacionalidad.* 2º ed, Bs.As., Espasa Calpe, 1946. Colección Austral.

25. LUQUEZ SÁNCHEZ, Elizabeth. *Reseña bibliográfica de « Estudios de historia de la educación durante el primer peronismo » (1934-1955) dirigido por Cucuzza, Héctor.* En *Revista Educación Cuyo*, nº 8, Dpto Ciencias de la Educación, FFYL. 1999.
26. MARTINEZ PAZ, Fernando: *El sistema educativo nacional. Formación, desarrollo y crisis.* Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1986.
27. MUSCARÁ, Francisco. *Ideas pedagógicas de finales del siglo XIX en los Libros de Lectura.* (1995.. En *Rev. Educación Cuyo* No. 7, F. F. y L, (1997).
28. MUSCIA, Antonia. *Contenido ideológico de textos escolares argentinos. Nivel primario. 1884/ 1901. Los textos Moral e Instrucción Cívica.* 1994.
29. MUSCIA, Antonia. *El nacionalismo en los libros de texto.* (ponencia)
30. MUSCIA, Antonia. *La política del texto escolar en Argentina.* En "Educación Cuyo" nº 7, F. F. y Letras, UNCUYO, Mendoza, 1998
31. MUSCIA, Antonia. *Los manuales de Moral e Instrucción Cívica en la escuela argentina.* En *MANES Los manuales escolares como fuente para la Historia de la Educación en América Latina.* Compilado por Ossenbach, G y Somoza, M. Madrid, 2001. UNED Ediciones.
32. MUSCIA, Antonia. *Política y pedagogía. Manuales escolares.* Compiladora Antonia Muscia, Mendoza, octubre de 2007. Editorial de la Facultad de FyL.

33. RAMOS, J. P. : *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina (1810-1910). Atlas escolar.* Buenos Aires, Peuser, 1910.
34. SALVADORES, A. : *La instrucción primaria desde 1810 hasta la sanción de la Ley 1420.* Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1941.
35. SOMOZA, M. *La problemática femenina en los enunciados curriculares y en los libros de texto de la escuela elemental argentina (1946-1955).* En *MANES Los manuales escolares como fuente para la Historia de la Educación en América Latina.* Compilado por Ossenbach, G y Somoza, M. Madrid, 2001. UNED Ediciones.
36. URZI, Susana. *Corrientes pedagógicas que influyeron en libros de Lectura.* Rev. "Educación Cuyo" Dpto. Ciencias de la Educación. F.F. y Letras.(UNC). No.7, 1997.
37. URZI, Susana. *El perfil pedagógico de los Programas de Lectura (1884/1937).* 1998 presentado a R. "Educación Cuyo" No. 8. F.F.yL.
38. VEDOYA, Juan C. *Historia de la instrucción primaria en la República Argentina,* Tandil, UNCPBA, 1984.
39. ZANOTTI, Luis . *Etapas históricas de la política educativa.* Buenos Aires, EUDEBA, 1972.
40. ZULETA ÁLVAREZ, Enrique. *Política y cultura en la Argentina del Centenario.* En *La generación del Centenario y su proyección en el*



*Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.*

noroeste argentino, 1900-1950. Tucumán : Fundación Miguel Lillo, 2000. p. 9-26.

41. ZULETA ALVAREZ, Enrique, *1923-El nacionalismo argentino.* Buenos Aires : La Bastilla, 1975.

k. Dificultades encontradas en el desarrollo de la investigación

- Distancia a algunos centros de documentación, que en su mayoría se encuentran en la Ciudad de Buenos Aires.
- Diferencias entre las fuentes de información, a veces en detalles y otras veces en aspectos más importantes (por ejemplo entre la publicación de un programa en el Digesto de Instrucción Primaria y en el Monitor de la Educación Común).
- Inexistencia de una referencia única para el rastreo de la documentación, lo que requiere la reformulación permanente de esta investigación por afluencia de fuentes correspondientes a etapas que ya habían sido abordadas.
- Tiempo que insume la digitalización de los planes y programas localizados, dada la dificultad, en algunos casos, de acceder a copias posibles de escanear.
- Necesidad de incorporar un proyecto de trabajo desde lo regional y provincial.
- Recursos presupuestarios para la publicación de las producciones dentro del trabajo en el proyecto de investigación.

Mercedes Cecilia Barischetti
Becaria de Formación Superior



Ref: Informe de
BARISCHETTI, Mercedes Cecilia.
Marzo de 2009.

PROGRAMA DE BECAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

AVAL DE INFORME FINAL DEL DIRECTOR DE BECA

DATOS DEL DIRECTOR DE BECA

Nombres y apellido: **Antonia Delia Muscia**
Universidad: **Universidad Nacional de Cuyo**

Facultad: **Facultad de Filosofía y Letras**
Cargo y cátedra: **Profesor Titular efectivo de Historia de la Educación I**
Dedicación: **S/E**

Facultad: **Facultad de Ciencias Económicas**
Cargo y cátedra: **Profesor Titular efectivo de Fundamentos de Filosofía.**
Dedicación: **S/E**

Especialidad: **Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía**

Si es investigador categorizado: Categoría de Investigador : **CEI = II**

Número total de becarios que actualmente dirige: **1 (uno)**

Forma parte de un equipo de investigación: **SI**

Por la presente expreso mi AVAL al informe de avance adjunto, realizado por el becario **Mercedes Cecilia Barischetti** en el marco de la beca otorgada para el plan de trabajo oportunamente presentado sobre "**Compendio de la legislación de Planes de estudio y Programas de la escuela primaria argentina a partir de sus leyes fundamentales. Cuarta parte: situación hasta la década del 70'**

Lugar y fecha: Mendoza, 28 de febrero de 2009

Firma: